



AYUNTAMIENTO  
DE SAN ANDRÉS  
DEL RABANEDO

Área de Inspección de Servicios

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO (León)  
INSPECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

25 ABR. 2018

ENTRADA N.º \_\_\_\_\_  
SALIDA N.º \_\_\_\_\_

AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO (León)  
SECRETARÍA

25 ABR. 2018

ENTRADA N.º \_\_\_\_\_  
SALIDA N.º \_\_\_\_\_

HORA  
HORA

**DE L** : AREA DE INSPECCION DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRES DEL RABANEDO .

**AL** : AREA DE CONTRATACION DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAN ANDRES DEL RABANEDO .

**FECHA** : 25 de abril 2018

**ASUNTO** : INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL PUNTO “SOBRE B “PROPUESTA  
TÉCNICA “. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS  
PARTICULARES QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO  
ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE  
TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL  
RABANEDO (LEÓN).

**SITUACIÓN** : San Andrés del Rabanedo. León.

Licitación.... : El valor estimado de este contrato, calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 88 TRLCSP, se fija en la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (146.818,18 €)**, gastos, cuotas y recargos de todo orden incluidos, más el Impuesto sobre el Valor Añadido, calculado para el plazo total del contrato.

3.2. A efectos de licitación se forman DOS LOTES, conforme a lo señalado en el apartado 1.2. de la cláusula 1, cuya descripción y desglose presupuestario anual a efectos de licitación es el siguiente:

**Lote 1: Telefonía fija, líneas ADSL y acceso a Internet: 59.235,54 €/AÑO, más IVA.**

**Lote 2: Telefonía móvil: 14.173,55 €/AÑO, más IVA.**

3.3. El presupuesto total del contrato, calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del TRLCSP, para el conjunto de las prestaciones que lo integran, es de **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (177.650,00 €)**, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de los que corresponden al citado impuesto un total de 30.831,82 € al tipo vigente del 21 por 100, con el siguiente desglose por Lotes:

**Lote 1: Telefonía fija, líneas ADSL y acceso a Internet: 118.471,08 € + 24.878,92 € (IVA)= 143.350,00 €.**

**Lote 2: Telefonía móvil: 28.347,11 € + 5.952,89 € (IVA) = 34.300,00 €**

Para la valoración de la oferta más ventajosa se tendrán en cuenta los siguientes criterios de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas .

Dada la naturaleza del contrato : **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO (LEÓN)**, la adjudicación se efectuará en base a los criterios que a continuación se detallan, de acuerdo al pliego de condiciones Administrativas .

Empresas que concursan :

**1-. IBERSONTEL ,Telecomunicaciones.**

**SOBRE "B"** se titulará "**PROPUESTA TÉCNICA**".

**La Propuesta Técnica (máximo 50 páginas) irá dirigida a concretar el objeto del contrato en los términos señalados en la cláusula 12 de este Pliego. Se valorará conforme a lo señalado al efecto en los criterios dependientes de un juicio de valor.**

**En este sobre deberá introducirse exclusivamente la documentación necesaria para comprobar que los servicios a prestar por los licitadores se ajustan plenamente a las características mínimas fijadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige el contrato.**

Si el licitador concurre a los dos Lotes deberá presentar una Propuesta Técnica concreta para cada Lote, presentando dentro del Sobre B otros dos Sobres (B1 y B2) especificando en su exterior el Lote a que corresponde cada uno de ellos. La documentación presentada será examinada por la Mesa excluyendo las ofertas que no cumplan con los mínimos del Pliego técnico y, en caso de que existiera duda acerca del cumplimiento de alguno de ellos, se concederá al licitador plazo de tres días hábiles para aclaración y subsanación de documentación, cuya omisión supondrá la exclusión del licitador por no ajustarse la oferta al objeto del contrato.

La omisión de este documento en el Sobre B no tendrá carácter subsanable y será objeto de exclusión del licitador, por falta de concreción de la oferta y por estar abiertos ya los demás Sobres "B" de los licitadores.

Será motivo de rechazo automático de la oferta y la consecuente exclusión de la licitación del licitador la inclusión en este Sobre B de cualquier dato que se refiera a los criterios de aplicación mediante fórmula, así como a la propuesta económica.

EMPRESAS	LOTE 1	Memoria de 43 paginas
1- IBERSONTEL.		DESCRIPCION
	Descripción de los servicios a ofertar (solución técnica,)	<p><u>Acepta y Acata con carácter general todas y cada una de las condiciones contenidas en el PPTy PCAP.</u></p> <p>VIPvoice el Ayto. San Andrés dispondrá de una gran capacidad de uso de servicios de voz fija, incluido tráfico móvil, con calidad incluso superior a los servicios basados en voz conmutada.</p> <p>Los servicios solicitados en el PPT 1. Servicios que estarán bajo el paraguas de su sistema Centralita Virtual IberPBX.</p> <p>Alta disponibilidad, en el sistema de clúster se encuentra implantado el enrutamiento hacia el sistema activo con protocolo VRRP, con beneficios : unificación del sistema de telefonía entre sedes, plan de numeración integrado, llamada directa extensión a extensión sin coste.</p>
	<u>Plan de implantación</u>	<p>Presenta un plan de implantación: presenta una planificación de tareas de implantación, con un plan de pruebas, pruebas de conectividad y pruebas de conexión de equipos.</p> <p>Un plan de operación: plan de mantenimiento preventivo, plataforma de monitorización.</p> <p>Un plan de emergencia, con la metodología del plan de emergencia</p> <p>Un plan de formación, para impartición de cursos de formación para el personal designado por el Ayto.</p> <p>Portabilidad numérica, Ibersontel en estos momentos el prestador de estos servicios para el Ayto., por lo que estima la empresa que no será necesario acometer este proceso.</p> <p>La portabilidad la realizara manteniendo el tipo de línea analógica RTB de tal forma que el servicio no requiera readaptación.</p>
	<u>Mejoras objeto del contrato:</u>	<p>Ibersontel mejora con solución de Fax, incorpora un servicio de envío y recepción de fax a través del correo electrónico fax-to-mail y mail-to-fax, incluido en la oferta.</p> <p>Compromiso a la evolución a servicios basados en fibra óptica en medida que el acceso al mercado mayorista de esta tecnología esté disponible en las distintas sedes de la relación del PPT. Objetivo de este contrato según el PPT.</p> <p>Con el fin de establecer como principal los 300 Mbps de internet dos líneas simétricas en el Ayuntamiento, entregadas en el CPD e ir estableciendo los 50Mbps simétricos en las diferentes sedes municipales.</p> <p>Aumenta de 1 Gb actual del Ayto. a 10 Gb objetivo primero, dada la concentración de tráfico de la casa consistorial, tanto de voz como datos.</p> <p>Este servicio tendrá asignado un pool de 8 IPs públicas fijas y se entregara con un circuito de Backup de idéntica velocidad.</p> <p>Así mismo cabe destacar en el caso indisponibilidad del circuito principal, las IPs pueden ser asignadas al circuito de respaldo disponible en menos de 30 minutos, aun así, los servidores técnicos contarán con una IP publica fija para el circuito de respaldo.</p>
	Cobertura, Servicio de asistencia	<p>Si</p> <p>Plan de asistencia , técnica y humana</p>
	<u>Conservación mantenimiento</u>	<p>Ibersontel acepta de forma expresa, los SLA para los tiempos de resolución de incidencias expresados en el PPT, pondrá a disposición de stock de equipos para su reposición en caso necesario.</p> <p>La gestión del servicio. Una oficina del cliente ,equipos técnicos y humanos , Un plan de trabajo,</p>
	<u>Calidad de centralitas, teléfonos IP, smartphones, switches</u>	<p>Los terminales serán entregados :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Modelo Yealink T27G, es un teléfono VoIP de puesto de operadora, extensión IberPBX Advanced . Más el modulo de expansión modelo EM53</li> <li>-Modelo Yealink T23G, es un teléfono de puesto de trabajo, extension IberPBX Advanced</li> </ul> <p>* Propone la renovación de los Switches de la Casa consistorial y de todas las sedes con más de 15 ordenadores conectados a la LAN , a un equipamiento de la marca Huawei ,con tecnología de alta capacidad soportando alta densidad de enlaces de 10Gbps.</p> <p>-El modelo es : S1720-18GWR-PWR-4X-E, con una unidad adicional en stock para los servicios técnicos municipales en caso de avería.</p>



EMPRESAS	LOTE 2	Memoria de 12 paginas
1- IBERSONTEL.		DESCRIPCION
	Descripción de los servicios a ofertar (solución técnica,)	<u>Acata con carácter general todas y cada una de las condiciones contenidas en el PPT y PCAP,</u> Disponibilidad de bonos de 2000SMS accesibles mediante API e Intranet. El RPV, con un Plan privado de numeración de 4 dígitos
	Plan de implantación	Se puede realizar por lotes de usuarios si así lo ve el Ayto. Ibersontel realizara de forma presencial el cambio de terminal y tarjetas SIM directamente a los usuarios.
	Mejoras objeto del contrato:	
	Cobertura, Servicio de asistencia	Si. 99% Servicio posventa técnico y humano. Dos años de garantía. Plan de trabajo, gestión del servicio, atención posventa: Plan de operación
	Conservación	Disponibilidad de tarjetas SIM de remplazo, terminales de sustitución, ibersontel mantendrá en el Ayto. una dotación de 5 tarjetas SIM de remplazo así como un terminal de cada gama para remplazo en caso ser requerido.
	Calidad de centralitas, teléfonos IP, smartphones, switches	Los terminales serán entregados : -Modelo Gama Alta , marca MEIZU, capacidad 16GB/GB admite tarjetas de memoria hasta 128GB, pantalla 5.5", resolución 1920x1080, contraste 1000:1, PPP403, brillo 450cd/m2, procesador de fabricación GFF laminado completo. Procesador y memoria . procesador Snapdragon 625, proceso fabricación LPP de 14 nm. -Modelo Gama Baja , marca MEIZU M5c, capacidad 2GB de RAM admite tarjetas de memoria hasta 128GB, pantalla 5.0", procesador Quad-Core de 64 bit sistema operativo Android 7.0/Flyme 6 Los terminales se entregaran con funda y tendrán ya montado un cristal templado para lograr la mayor durabilidad del dispositivo. Los terminales son libres con el firmware del fabricante

## RESUMEN

Se estima con los criterios señalados en el pliego , los documentos incluidos en el **SOBRE B.** han sido analizados ,estudiados, en este informe con el siguiente resultado:

- **IBERSONTEL ,Telecomunicaciones** , se ajusta a las condiciones contenidas en el PPT.

Es todo lo que tengo el honor de informar, conforme a mi leal saber y entender y advirtiendo expresamente que la opinión recogida en el presente informe, se somete a cualquier otra mejor fundada en derecho.

El Técnico Municipal  
Jefe del Área de Inspección de Servicios

Fdo. José María Pérez Martínez